



PEÑAHERRERA PONCE & SALAS
ESTUDIO JURÍDICO

12.01.2011
Patriuza E. y Supanito
13mo

Superintendencia de
Compañías
21 ENE. 2011
Quito, 18 de enero de 2011
CAU

Guayacil ✓

Señor
Superintendente de Compañías
Presente.-

De mis consideraciones:

Doctor Íñigo Salvador Crespo, en mi calidad de Presidente de la compañía **ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 591 de fecha 15 de mayo de 2009, adjunto a la presente los siguientes documentos que fueron remitidos debidamente apostillados a esta compañía por sus accionistas extranjeras: (2011)

- Certificado de existencia legal de la compañía GLOBAL TRADEMARKS INC., emitido por el Registro Público de la República de Panamá, debidamente apostillado;
- Formulario de nómina de accionistas de la compañía extranjera GLOBAL TRADEMARKS INC., suscrito por su representante legal.

Así mismo informo a usted que el poder general otorgado por GLOBAL TRADEMARKS INC. a mi favor el pasado año, no ha sido revocado.

Suscribo la presente en mi calidad de Presidente, en ausencia del Gerente General.

Dr. Íñigo Salvador Crespo
Presidente
ACROMAX LABORATORIO
QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.

Handwritten signature/initials